



**PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO**  
Convocatoria de 15 de junio (ORDEN EDU/232/2021, de 26 de febrero, B.O.C. y L. 9 de marzo)

**PARTE 3. ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO**

<b>DATOS DEL ASPIRANTE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
<b>APELLIDOS:</b> <b>NOMBRE:</b> <b>DNI:</b> <b>CENTRO EDUCATIVO:</b>	

**EJERCICIO DE MATEMÁTICAS**

- Después de andar la cuarta parte de un camino, he andado la tercera parte del resto y aún me faltan 2 Km. para acabar. ¿Cuántos Km. tiene el camino?
- Conteste a las siguientes cuestiones:
  - En un campamento de 25 niños hay provisiones para 30 días. ¿Para cuántos días habrá comida si se incorporan 5 niños a la acampada?
  - Trescientos gramos de queso cuestan 6 euros. ¿Cuánto podré comprar con 4,5 euros?
- Un padre tiene 29 años y su hija 3 años. Calcular cuántos años han de pasar para que, en ese momento futuro, la edad del padre sea el triple de la edad de su hija.
- Responda a las siguientes cuestiones:
  - La sombra de un edificio mide 15 m en el mismo momento en que una farola de 2,5 m de altura tiene una sombra de 2 m. ¿Qué altura tiene el edificio?
  - Se quiere sujetar una antena de 30 m mediante un cable que esté anclado a 5 m de la base de la antena. ¿Cuántos metros de cable serán necesarios? Redondea el resultado a centímetros.
- Las temperaturas mínimas en Málaga durante un mes del invierno fueron:  
12, 11, 10, 11, 9, 11, 10, 7, 7, 9, 11, 12, 11, 12, 11, 9, 9, 11, 12, 10, 10, 10, 9, 11, 11
  - Efectúa el recuento.
  - Forma la tabla de frecuencias absolutas y acumuladas.
  - Representa esta situación con un diagrama de barras.
  - Halla la media, la moda y la mediana.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación  
Dirección General de Formación Profesional,  
Régimen Especial y Equidad Educativa

## DATOS DEL ASPIRANTE

**APELLIDOS:**  
**NOMBRE:**  
**DNI:**  
**CENTRO EDUCATIVO:**

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- La valoración total es de **10 puntos**. La puntuación se distribuye de la siguiente manera:
  - Ejercicio 1: 2 puntos.
  - Ejercicio 2: 2 puntos. Cada apartado 1 punto.
  - Ejercicio 3: 2 puntos.
  - Ejercicio 4: 2 puntos. Cada apartado 1 punto.
  - Ejercicio 5: 2 puntos. Cada apartado 0,5 puntos.
- Se explicará con claridad la resolución de los ejercicios. Deben figurar explícitamente todas las operaciones.
- Se evaluará la comprensión de los conceptos básicos y el dominio de la terminología científica.
- El planteamiento correcto de la resolución se ponderará con un 60%.
- La exactitud de los resultados se ponderará con un 30% de la calificación del problema, valorándose fundamentalmente los órdenes de magnitud y las unidades en las que se expresan.
- Otros tipos de valoraciones como puede ser la claridad y pulcritud en la presentación y la corrección ortográfica, se ponderarán con el 10% restante.